



MUNICIPIO DE LOS REYES, MICHOACÁN

FORMATO: FRACCIÓN XXII (PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL)

Periodo reportado	Nombre del programa	Objetivo del programa	Periodicidad	Unidad administrativa que otorga o administra el programa	Reglas de operación del programa	Vínculo al programa respectivo
2016	Programa de Apoyo a Instancias de Mujeres	Su objetivo es contribuir a una sociedad igualitaria mediante la prevención y atención de la violencia contra las mujeres, apoyando proyectos anuales y acciones específicas que promueven y operan las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF), en coordinación con diversas instancias públicas y sociales.	Anual	SEDESOL	REGLAS DE OPERACIÓN	http://www.gob.mx/sedesol/documentos/reglas-de-operacion-de-los-programas-sociales-2016
2016	Jornaleros Agrícolas	El Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas apoya a los jornaleros agrícolas y sus familias , mediante acciones orientadas a generar igualdad de oportunidades y ampliación de sus capacidades. Se entregan apoyos económicos para el desarrollo de capacidades, dirigidos a mejorar las condiciones de alimentación, salud y educación de la población jornalera agrícola; apoyos para	Anual	SEDESOL	REGLAS DE OPERACIÓN	http://www.gob.mx/sedesol/documentos/reglas-de-operacion-de-los-programas-sociales-2016

		infraestructura; servicios de acompañamiento así como apoyos para el desarrollo de habilidades personales y sociales.				
2016	Coinversión Social	<p>El programa de Coinversión Social PCS, promueve y fortalece la participación de la Sociedad Civil organizada en acciones de desarrollo social que beneficien a personas en situación de pobreza o vulnerabilidad.</p> <p>El PCS se basa en el principio de corresponsabilidad, a través de un esquema de coinversión, sumando los recursos gubernamentales con los de los actores sociales para realizar los proyectos.</p>	Anual	SEDESOL	<u>REGLAS DE OPERACIÓN</u>	http://www.gob.mx/sedesol/documentos/reglas-de-operacion-de-los-programas-sociales-2016
2016	Abasto Rural / Diconsa	<p>El Programa de Abasto Rural contribuye al desarrollo de capacidades básicas mejorando la nutrición de la población que habita de alta y muy alta marginación con productos básicos y complementarios de calidad en forma económica, eficiente y oportuna.</p> <p>El Programa tendrá una cobertura</p>	Anual	SEDESOL	<u>REGLAS DE OPERACIÓN</u>	http://www.gob.mx/sedesol/documentos/reglas-de-operacion-de-los-programas-sociales-2016

		<p>nacional, atendiendo a la población que se encuentre en localidades que tengan al menos alguna de las siguientes características:</p> <p>Ser de alta o muy alta marginación, con un rango de población de entre 200 y 2,500 habitantes.</p> <p>Contar con Tiendas en funcionamiento, que hayan sido instaladas de acuerdo con normas de Diconsa y Reglas de Operación de ejercicios anteriores a las presentes.</p>				
2016	Empleo Temporal (PET)	<p>El Programa de Empleo Temporal (PET) contribuye al bienestar de hombres y mujeres que enfrentan una reducción de sus ingresos, y de la población afectada por emergencias mediante apoyos económicos temporales por su participación en proyectos de beneficio familiar o comunitario.</p>	Anual	SEDESOL	REGLAS DE OPERACIÓN	http://www.gob.mx/sedesol/documentos/reglas-de-operacion-de-los-programas-sociales-2016
2016	Fondo Nacional para el Fomento de las	<p>El Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART) es un fideicomiso público del Gobierno Federal, sectorizado en la Secretaría de Desarrollo Social, que surge</p>	Anual	SEDESOL	REGLAS DE OPERACIÓN	http://www.gob.mx/sedesol/documentos/reglas-de-operacion-de-los-programas-sociales-2016

	Artesanías	<p>como una respuesta a la necesidad de promover la actividad artesanal del país y contribuir así a la generación de un mayor ingreso familiar de las y los artesanos; mediante su desarrollo humano, social y económico. Fue constituido el 28 de mayo de 1974 por mandato del Ejecutivo Federal con el objeto social de fomentar la actividad artesanal en el país.</p>				
2016	Abasto de leche / Liconsa	<p>Liconsa, empresa de participación estatal mayoritaria, industrializa leche de elevada calidad y la distribuye a precio subsidiado en apoyo a la nutrición de millones de mexicanos, especialmente de niños de hasta 12 años, de familias en condiciones de pobreza, contribuyendo así a su adecuada incorporación al desarrollo del país.</p> <p>En forma complementaria lleva a cabo la adquisición de leche nacional en apoyo a la comercialización de lácteo producido por ganaderos nacionales.</p>	Anual	SEDESOL	REGLAS DE OPERACIÓN	http://www.gob.mx/sedesol/documentos/reglas-de-operacion-de-los-programas-sociales-2016

2016	Pensión para Adultos Mayores	El Programa de Pensión para Adultos Mayores, atiende a las personas adultas mayores de 65 años en adelante y tiene cobertura a nivel nacional. Las y los beneficiarios reciben apoyos económicos de 580 pesos mensuales con entregas de 1,160 pesos cada dos meses; también participan en grupos de crecimiento y jornadas informativas sobre temas de salud y obtienen facilidades para acceder a servicios y apoyos de instituciones como el Inapam, además de aquellas que ofrecen actividades productivas y ocupacionales.	Anual	SEDESOL	REGLAS DE OPERACIÓN	http://www.gob.mx/sedesol/documentos/reglas-de-operacion-de-los-programas-sociales-2016
2016	PROSPERA	El Programa de Inclusión Social PROSPERA articula y coordina la oferta institucional de programas y acciones de política social, incluyendo aquellas relacionadas con el fomento productivo, generación de ingresos, bienestar económico, inclusión financiera y laboral, educación, alimentación y salud, dirigida a la población que se encuentre en situación de pobreza extrema, bajo esquemas de corresponsabilidad que les permitan a las familias mejorar	Anual	SEDESOL	REGLAS DE OPERACIÓN	http://www.gob.mx/sedesol/documentos/reglas-de-operacion-de-los-programas-sociales-2016

		<p>sus condiciones de vida y aseguren el disfrute de sus derechos sociales y el acceso al desarrollo social con igualdad de oportunidades.</p>				
2016	<p>Seguro de Vida para Jefas de Familia</p>	<p>El Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia brinda a hijas e hijos en estado de orfandad materna, de hasta 23 años (un día antes de cumplir los 24 años) apoyos económicos que van de los \$ 315 a los \$ 1'942 pesos mensuales a entregarse de manera bimestral, con la finalidad de incentivar el ingreso y/o permanencia escolar, con alcance nacional a las 32 Entidades Federativas, y los casi 2,500 municipios.</p> <p>Lo anterior, a través del otorgamiento a las jefas de familia, en condición de vulnerabilidad social, un Seguro de Vida, que contribuye a ampliar la seguridad social protegiendo el bienestar socioeconómico de las mujeres en situación de carencia o pobreza.</p>	Anual	SEDESOL	<p>REGLAS DE OPERACIÓN</p>	<p>http://www.gob.mx/sedesol/documentos/reglas-de-operacion-de-los-programas-sociales-2016</p>

2016	3x1 para Migrantes	<p>El Programa 3x1 para Migrantes apoya las iniciativas de los mexicanos que viven en el exterior y les brinda la oportunidad de canalizar recursos a México, en obras de impacto social que benefician directamente a sus comunidades de origen.</p> <p>Funciona con las aportaciones de clubes o federaciones de migrantes radicados en el extranjero, la del Gobierno Federal –a través de Sedesol-, y la de los gobiernos Estatal y Municipal. Por cada peso que aportan los migrantes, los gobiernos Federal, estatal y municipal ponen 3 pesos; por eso se llama 3x1.</p>	Anual	SEDESOL	REGLAS DE OPERACIÓN	http://www.gob.mx/sedesol/documentos/reglas-de-operacion-de-los-programas-sociales-2016
2016	Programa de Fomento a la Economía Social		Anual	SEDESOL	REGLAS DE OPERACIÓN	http://www.gob.mx/sedesol/documentos/reglas-de-operacion-de-los-programas-sociales-2016
2016	Estancias Infantiles		Anual	SEDESOL	REGLAS DE OPERACIÓN	http://www.gob.mx/sedesol/documentos/reglas-de-operacion-de-los-programas-sociales-2016

http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Padron_de_Beneficiarios

Fecha de actualización de la información	Área productora de información	Responsable de acceso a la información pública
09/05/2016	SEDESOL	C.P ALDA BERENICE ABARCA VIDALES Encargada de acceso a la información